



ACTA N° 479

REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION del día 25 de Junio de 2015. -----

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 25 días del mes de Junio de 2015 se reúne el CONSEJO DE DIRECCION del INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO con la presencia de la Representante Regional de la Región NOA y Secretaria General, señora Cristina IDIARTE, de la Representante Regional de la Región CENTRO, señora Paula Mariela BRUSCA DE GIORGIO, de la Representante Regional de CENTRO LITORAL, señora Mónica CARBONE, del Representante Regional de NUEVO CUYO, Señor Ariel SAMPAOLESI, del Representante Regional de PATAGONIA, Señor Mauricio FLORES, del Representante Regional de la Región NEA, Señor Carlos LEYES, de los Representantes del Quehacer Teatral Nacional, Señoras Graciela Estela RODRIGUEZ y Carmen María SABA, y Señores Juan Carlos MUZZIN, Marcelo DIAZ, Rodolfo PACHECO y Alejandro Alberto CONTE, del Representante del Ministerio de Cultura de la Nación, Señor Gerardo Martín GLATSMAN y del Director Ejecutivo del Instituto Nacional del Teatro, Señor Guillermo Gustavo PARODI. -----

MOVIMIENTOS

El Consejo de Dirección aprueba los movimientos de los Representantes de la Región Centro Litoral (Anexo N° 1) -----

SUBSIDIO para PROYECTOS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

El Consejo de Dirección considera como Actividad Complementaria los siguientes expedientes que se derivan al Jurado Nacional para su evaluación:

Expte. 3142/2014 Biblioteca Diente de León, Salta.

Expte. 743/15 Teatro en Viñetas IV - CABA

El Consejo de Dirección no considera como Actividad Complementaria los siguientes expedientes:

Expte. 251/2015 Danza Documental - Circulación de la Memoria, de Córdoba

Expte. N° 369/2015 El Económico. Un viaje sobre Rieles, de Corrientes

REGION CENTRO LITORAL

Provincia de CORDOBA

El Consejo de Dirección toma conocimiento de la nota de aval de la Representante de la Región Centro Litoral, Señora Mónica CARBONE, en relación al pedido de subsidio de la sala "La Llamada Escénica", de la localidad de Mina Clavero. En tal sentido **resuelve** dar lugar a la evaluación del pedido por parte del Jurado Nacional de Calificación de Proyectos. (Anexo N° 2)

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Ministerio de Cultura
INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO

El Consejo de Dirección aprueba se continúe con la tramitación del evento "FESTIVAL DE TEATRO DE LAS VARILLAS por la importancia que reviste su realización. (Expte. 2216/13) (Anexo N° 3)

El Consejo de Dirección toma conocimiento de la nota del Sr. Marcelo Massa de la Municipalidad de Córdoba solicitando un informe de situación sobre el proyecto de obras del Centro Cultural General Paz (Teatro de la Independencia) de la ciudad de Córdoba; e instruye a la representante regional de Centro Litoral, Señora Mónica Carbone, a continuar con las acciones tendientes a la tramitación del mismo. (Anexo N° 4)

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 25 días del mes de Junio de 2015.-